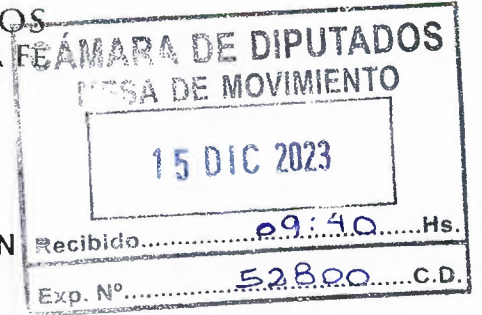




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, interceda y proceda a solicitar firma de Convenio Colaborativo entre la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Gobierno Nacional, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de las Rutas Nacionales en todo el país, y la Dirección de Vialidad Provincial para la puesta en funcionamiento de un Plan Integral de Mantenimiento y Seguridad Vial en el tramo de Ruta Nacional 33 comprendido entre las ciudades de Rufino y Rosario.

María Fernanda Castellani
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto tiene por objeto primero visibilizar el deterioro que viene registrando la Ruta Nacional 33 desde hace décadas y que constituye un peligro latente sobre una de las rutas nacionales de mayor transitabilidad del país. Este tema ya resulta recurrente, el estado de abandono, falta de mantenimiento, ausencia de autoridades y organismos que regulen la transitabilidad y se hagan cargo de las actuaciones en caso de accidentes se lo venimos reclamando a los distintos gobiernos nacionales desde hace más de 20 años.

En términos de relatar la situación actual de la RN 33, debemos comenzar mencionando que se había iniciado en el año 2022 con la construcción de la Autopista 33, en el tramo comprendido entre Rufino - San Eduardo, pero hoy se encuentra en total estado de abandono lo poco o casi nulo de la obra que se había ejecutado, ya que hasta ahora solo se podía observar movimientos de suelo. En principio, esta primera etapa de la obra incluye sólo hasta San Eduardo, que en total suman unos 60 kilómetros, quedando luego el resto de la traza hasta Rosario que registra una gran cantidad de vehículos que circulan a diario.

Cabe recordar, que en el mes de abril del año pasado, se hizo un estudio también para conocer la cantidad de vehículos que circulan por la ruta 33. El estudio abarcó un mes que coincidía con la cosecha gruesa y arrojó como resultado el paso de 5.400 camiones, 1.900 autos, 920 camionetas y 60 colectivos por día.

La ruta 33 es una de las mayores preocupaciones del distrito sur de la provincia de Santa Fe y de la jurisdicción del noroeste de la provincia de Buenos Aires, teniendo una relación directa con factores determinantes a la hora de transitar como son: su peligrosidad; la siniestralidad; el estado de la traza asfáltica; la importancia y transcendencia de la vía, fundamentalmente por la conexión entre dos puertos importantes como son el de Rosario y Bahía Blanca; el traslado de gran parte de la producción de nuestro país que genera una circulación vehicular en ascenso en forma permanente; la injerencia cotidiana que tiene sobre la economía y la vida de las localidades que se encuentran aledañas a dicha arteria.

La realidad muestra parches sobre la RN 33, la realidad muestra que las expectativas de ver concretada la obra de la autopista son hoy casi nulas e inciertas hasta tanto se pueda conocer el plan de gestión del nuevo gobierno nacional.

Pero la realidad reclama de manera urgente un plan de gestión al menos de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mantenimiento y seguridad vial, que garantice sobre la traza nacional en esta región colapsada y continuamente siniestrada, la posibilidad de transitar con parámetros normales de una ruta nacional segura, adecuada hasta tanto se pueda lograr el anhelo de toda una región a lo largo de más de 200 kilómetros de extensión que cuentan y multiplican los siniestros viales casi a diario, porque hoy la otra realidad sigue mostrando una tasa de accidentología muy elevada, y también cada vez que se suscita un hecho de esta características faltan recursos para su atención, y hay un ausencia total de un plan o programa de seguridad vial en todo el tramo que involucra a la Provincia de Santa Fe.

La obra de la autopista de la RN 33 ha sido un "obra fetiche" de los últimos 30 años, todos los gobiernos nacionales la han "vendido" cada vez que han pasado por alguna ciudad o localidad del sur provincial, pero la única realidad es que la obra no existe, y los accidentes y víctimas fatales se multiplican.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

María Fernanda Castellani
Diputada Provincial